

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

PRECIOS DE INSERCCION

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes, tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0,07, línea sencilla.

El Eco de Navarra

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 38, y calle de San Gregorio, núm. 10 25, bajos.

EL CACHEO

Los periódicos de Madrid aplauden, y en ello tienen razón, al gobernador de aquella provincia por los cacheos que ha ordenado se hagan en las altas horas de la noche...

En más de una ocasión se ha dado el caso de que por la persuasiva palabra de un misionero los mozos de varios pueblos han entregado espontáneamente cuchillos, navajas, trabucos y armas de mil géneros...

Ya que por amor y por convencimiento solo pueden conseguirse triunfos efímeros en este terreno, bueno será acudir al temor, por medio de repetidos cacheos y el consiguiente castigo a los reincidentes en el uso de las armas prohibidas.

LA BOLSA

Ha transcurrido la semana en medio de muy dudosas impresiones respecto de las cuestiones de más palpitante interés.

Por una parte, las noticias sobre el conflicto hispano-marroquí; por otra, el alza de los fran.

MARIA DEL PUY

Me figuro la dicha que sentireis y rompo mi silencio para aseguraros la sincera parte que tomo en ella. Si, amigos míos; de todo corazón me asoció a vuestra felicidad...

Se vende en todas las librerías a 3'50 pesetas.

Créditos de ultramar

Se ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo la forma en que los individuos licenciados del ejército han de reclamar el abono de premios...

Artículo 1.º Los individuos licenciados del ejército que reclamen abono de premios, ventajas y recompensas de toda clase por sus servicios militares...

Art 2.º Para el reconocimiento y pago de créditos por haberes, sueldos u otros conceptos que no sean premio ó recompensa por servicios militares...

Art. 3.º Las Comisiones liquidadoras ó entidades encargadas de verificar el pago de los créditos comprendidos en el artículo anterior, admitirán, desde luego, las instancias suscritas por apoderados que lo sean con anterioridad a la fecha de esta disposición...

Art. 4.º En cualquier tiempo y forma en que los interesados ó sus herederos acudan ante las Comisiones liquidadoras ó entidades encargadas de hacer el pago, manifestando que revocan el poder notarial ó el de otra clase que con arreglo a las disposiciones hasta hoy en vigor hubieren conferido...

Art. 5.º Cuando el poder haya sido revocado, las Comisiones liquidadoras remitirán directamente el importe de los alcances a los mismos interesados por conducto de los respectivos alcances, y en el caso de fallecimiento del que otorgó el poder, podrán sus herederos acudir ante las respectivas Comisiones...

Art. 6.º Los apoderados que ostentan la representación de tres ó más individuos se reputarán como agente de negocios, y en tal concepto, además de la cédula personal, se les exigirá que presenten el recibo de con-

tribución que por su industria deben satisfacer.

Art. 7.º Los créditos procedentes de premios de enganche y reenganche pertenecientes a individuos licenciados del ejército son intransmisibles y no tienen validez más que para los interesados y sus familias...

Art. 8.º A partir de la fecha de esta disposición, las instancias formuladas por individuos licenciados del ejército en solicitud de abono de créditos procedentes de alcances, se suscribirán a las Comisiones liquidadoras respectivas...

Utilidad de los frailes

Se ha acusado de parásitos a los frailes. Por este mismo motivo los espulsa el gobierno francés. Enrique des Houx contesta de este modo a tal acusación en su artículo del diario de Figaro:

«Veréis si esos frailes son parásitos. Pronto se verá el yacio que su ausencia va a dejar en Francia.

«A las puertas de Roma he visto trabajar a los trapenses franceses. Espulsados de la Gran Trapa por los decretos de 1880, obtuvieron del gobierno italiano la concesión de algunos centenares de hectáreas de unos yernos de la campaña romana...

«Creo que no queda ni uno solo de aquellos colonos, pues mi amigo, el P. Esteban, el último sobreviviente, se despidió de mí en 1890 en el camastro en que comenzaba su agonia.

«Otros han venido de Francia, de Italia y del convenio de las Tres Fuentes se ha convertido en una explotación agrícola de primer orden, que forma oasis en los febriles desiertos de la campaña.

«¿Quién hubiera podido sanear y fecundar aquella tierra homicida, que hacíatemblar a la sola idea de atravesarla en carruaje y con los cristales levantados? ¿Quién sino hombres resignados a morir? ¡Los frailes!

«No hablo de los Cartujos, cuya partida es una desgracia para Francia.

«No piensan que en los alrededores de Solesmes, de Ligugé, de las grandes abadías que la ley devasta, van a crear la miseria?

«En cuantos millones se tendrá que elevar el presupuesto de la asistencia pública en las campañas, antes de igualar el presupuesto de beneficios monásticos?

«Se lamentará la ausencia de los frailes, que habría que inventar, si no existieran.

«No se tardará en saber lo que cuesta una ley injusta. Primeramente indigna, después arruina.»

concede con usura. ¡Cuántas gracias tengo que darle!

—No son menores, le contestaron, las que nosotros tenemos que tributarle por la dicha que logramos.

—El más afortunado soy yo, manifestó don Cristóbal, que voy a encontrarme en vuestra casa.....

—En tu casa, le interrumpieron sus con-

—Bueno: en nuestra casa, con más numerosa familia y sin otro quehacer que el de dejarme mimar.

Luis sonreía, aprobando las palabras de todos y contemplando a su esposa, que estaba encantadora.

No hay que decir la unión y la alegría que reinaron en la casa de Zudaire. Y cuando al cabo de un año vino al mundo un robusto infante a poner en conmoción a sus moradores, el júbilo fué extraordinario.

Algunos días después del bautizo se recibió carta de Adolfo, que desempeñaba la plaza de médico titular en un valle de las montañas de Asturias, donde había cumplido su resolución de consagrarse en cuerpo y alma a los enfermos y a los pobres...

La carta decía así:

«Mis inolvidables amigos María y Luis: Recibo en este escondido rincón la grata nueva, que me comunica mi madre, de que el Señor os ha concedido un hermoso hijo, que será el encanto de vuestro hogar.

NUESTRAS CARTAS

Del Uruguay

Sr. Director de El Eco de Navarra

Muy señor mío: Asiduo lector del periódico de su acertada y digna dirección, me dispongo a trazar algunas líneas, para que, si a tal distinción soy acreedor, sean publicadas en el diario navarro que más lectores cuenta en Sud-América.

El acontecimiento de más trascendencia actual y de mayores proyecciones para el risueño porvenir de esta República del Uruguay, es, sin duda, la colocación de la primera piedra del puerto de Montevideo. El día 18 de Julio próximo pasado, fiesta patria por conmemorarse la proclamación de la Constitución de esta República, fué un día de júbilo para los habitantes de la coqueta ciudad del Plata, que veían próxima a realizarse la gran obra que, de muchos años a esta parte, había constituido el desideratum de todos los uruguayos.

Al actual Presidente de esta República señor Cuestas, cupo el no insignificante honor de cortar las cintas que aparentemente sostenían la gran mole de granito que, a una señal convenida y entre el tronar de los cañones y el silbar de las sirenas, cayó al fondo de la bahía, como cae al surco abierto en la tierra la fecunda semilla que guarda ignotas riquezas para premiar los afanes del Labrador solícito.

Ahora volvamos ó doblémos la hoja; pasemos de una grata nueva a una triste noticia. Y digo, señor Director, que es triste la noticia, porque tal carácter reviste la de que, en un país como este en donde la libertad es la palabra obligada en todos los labios y, según parece y dicen, en todas las leyes; en un país en que, según la Constitución del Estado, es libre la entrada y salida de todo individuo, se prive la entrada a los religiosos y religiosas, de cualquier clase y condición que sean. Y como si esa medida fuera pequeña, se hace extensiva a los sacerdotes. Y todo esto, a nombre de la libertad, por supuesto. Sería llegado el caso de repetir con aquel personaje histórico: ¡Oh libertad, qué crímenes se cometen en tu nombre!

Gracias a que, como el decreto en cuestión ha sido obra exclusiva del actual presidente, más enraigada y está en pugna abierta con los sentimientos del pueblo que es católico en su gran mayoría, se cree que tenga tanta duración efectiva, como hábito de niño en bruido acero.

Se halla en la actualidad en Montevideo, constituyendo las delicias de los amateurs del bello canto, la eminente soprano María Barrientos, compatriota nuestra. La prensa toda no encuentra elogios suficientes que tributar a la nueva Patti que apenas cuenta diez y ocho años, y es ya una estrella de primera magnitud en el firmamento del arte lírico. El teatro de Solís, en donde actúa se vé repleto noche a noche, y del público se apodera, al oír a la joven cantante, un entusiasmo delirante.

Terminaré la presente carta ó lo que sea, a fin de guardar material para la próxima que desde ahora le prometo para pronto su último. s. s.

Adón Corcín San Carlos 10 de Agosto de 1901.

En la Audiencia

Ayer se recibieron los siguientes sumarios: Partido de Pamplona.—Sobre extravío ó robo de un pañuelo.

Señalamientos para hoy: Juicio oral en causa contra Ramon Anaut Marco, por lesiones. Defensor señor Lapuerta, procurador señor Abadía: dos testigos. La causa es del partido de Aoiz.

con que todos le verían en aquella casa, donde le excitaban a pasar una temporada; descansando de sus tareas profesionales; pero Adolfo le respondió que por entonces era imposible; «no conviene (subrayaba) que vaya a esa por ahora; quizás más adelante me atreva a hacerlo; pero si alguna vez necesitais de mis pobres servicios, avisadme y volaré a Zudaire; de no ser así dejadme entre mis enfermos y necesitados, a los que hago más falta que a vosotros.»

Luis no insistió; Trascurrieron dos años al cabo de los que una niña vino renovar las satisfacciones de la familia, que fue agradablemente sorprendida por la inopinada presencia de Adolfo:

—Vengo, les manifestó, a, por mi madre a conocer a vuestros hijos y a visitarlos: este día os lo dedico.

Por más instancias que le hicieron solo pudieron conseguir que permaneciera un día más, hasta que el día siguiente se fue.

Una de las veces en que Adolfo y Luis estaban juntos, éste le dijo con sentimiento:

—¿Quién sabe cuándo vendrás? Ahora, que te llevas a tu madre, pareceme que das un adiós eterno a estos lugares.

—Volveré de vez en cuando, le contestó, ya que sigues siendo tan generoso que cubres con tu indulgencia mi pasado; y si me toca sufrir el dolor de perder a mi anciana madre aún me quedará una doble familia; mis enfermos y pobres, allá, y vosotros aquí.

FIN

Juicio por jurados contra Isidoro Juanperez Arozarena e Isidoro Barberena Urrutia, por muerte por imprudencia. Defensor señor Lizarraga, procurador señor Peña, dos testigos: es también del partido de Aoi.

Se han dictado las sentencias siguientes: Condenando a Felipe Reta, por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a que abone al perjudicado 40 pesetas.

Condenando a Vicente Domeño Sabalza, por hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Condenando a Pablo Usurbil Sala, por hurto, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de arresto mayor.

Exposición importante. Lo es una que los Prelados de esta Provincia eclesíastica han dirigido al Gobierno acerca de la enseñanza. En la imposibilidad de reproducir íntegro ese documento, copiamos su parte final, en la que se resumen las aspiraciones de los Prelados. Dice así:

«En atención a lo expuesto y con el mayor encarecimiento y debidos respetos pedimos con confianza al Gobierno de S. M., en bien de la Religión y de la Católica España, en justo tributo a los derechos, deseos y anhelos de los padres de familia, en cumplimiento fiel de la Constitución de la Monarquía Española y en obsequio a los adelantos sólidos de la enseñanza pública, se sirva disponer: 1.º Que en todos los establecimientos de segunda enseñanza ya públicos y oficiales, ya privados ó particulares ó libres, se declare preferentemente obligatoria, como las demás asignaturas la de la Religión Católica.

2.º La modificación del Real Decreto de 12 de Abril de 1901 ajustándolo al espíritu democrático bien entendido que debe inspirar al Gobierno en cuanto a la difusión de la enseñanza, y al artículo 12 de la Constitución de la Monarquía.

3.º El planteamiento en el anunciado Código de Instrucción pública, de los verdaderos principios de la libertad de enseñanza, suprimiendo para los establecimientos particulares docentes los exámenes anuales, permitiéndoles el desarrollo de su plan de estudios y limitando la acción del Estado con relación a ellos, a la colación de grados, desde el Bachiller inclusive, ante un jurado mixto de duración fija y con sujeción a un programa perfectamente conocido.

4.º Que al reorganizar el Gobierno la enseñanza oficial, en tanto que se estime necesaria, cuide siempre de ajustarse a los principios de la Constitución de la Monarquía y del Concordato; y

5.º Que se abra, antes de publicar la nueva Ley, una amplia información parlamentaria, invitando a intervenir en ella a los Prelados, Centros docentes, Academias, Comunidades religiosas dedicadas a la enseñanza, y a cuantos quieran intervenir en tan trascendental asunto.

Escuelas graduadas. PARA TERMINAR. El señor don F. P., contra lo que decía en una gacetiilla el número de El Eco de Navarra del 15 del actual, no acepta el reto por mí lanzado y sólo manifiesta en su último escrito deseo de lucirse en la prensa.

do ayer estuvo muy concurrido y con una animación extraordinaria, como pocas veces conocida. Hubo mucho ganado de cerda, cuyos precios fueron elevados, vendiéndose los de destete de 20 a 25 pesetas cada ejemplar, y los de engorde a precios fabulosos, en atención a que este año abunda la patata y maíz. Así que, para las cuatro de la tarde no quedó sin vender ningún cerdo por raquíto que fuera, esto indica que tal clase de ganado va en alza.

También ganado vacuno acudió mucho y bueno, siendo sus precios muy satisfactorios para los vendedores, por parejas, nada más que regulares, se pagaban 800 pesetas. El ganado cebón se vendió; la ternera sobre 7,75 pesetas docena y la vaca a 7.

La plaza del grano estuvo como siempre, repleta y animada. El trigo se cotizó a 8 pesetas robo, maíz 5,50; habas 6,25; beza 6; alholva 6; cebada 3,50; avena 3; girón 4,50; alubias de 9 a 12; patatas a 1 peseta el robo.

De fiestas. Sr. Director de El Eco de Navarra. Muy señor mío: El día 15 por la mañana la sociedad el Trueno simuló un becerro de muerte, el becerro era un armatoste de madera forrado de tela, dentro iban dos jóvenes que le hacían girar por todas partes; al hacer el paseo la cuadrilla fué saludada con aplausos por todo el público, enseñanza el becerro fué picado, banderilleado y muerto a estoque.

EN PERALTA. Sr. Director de El Eco de Navarra. Muy señor mío: Empezaron las fiestas de este pueblo el sábado por la tarde; el Ayuntamiento con la música acudió a vísperas; al oscurecer se cantó la Salve admirablemente; por la noche la hoguera y fuegos artificiales del señor Sanchez de Correla, que gustaron mucho, concluyendo con el toro de fuego. Pero sobre las 21 horas, estando quemándose los fuegos, nos quedamos a oscuras, por haberse apagado la luz eléctrica; según noticias a mano airada cortaron dos ó tres postes, sin que se haya sabido quienes son los autores del hecho, merecedores de castigo por la gracia.

El médico mayor don Antonio Utrilla y Perez ha sido destinado al hospital militar de esta plaza. Y el médico segundo don Ramón Ruiz Martínez, al 2.º batallón del regimiento de América.

GACETILLAS. Hoy a las cinco de la tarde se verificará la inauguración oficial de la fábrica que en la calle de Las Navas de Tolosa acaba de instalar la «Sociedad Navarra de molinería y panificación».

Este año corresponde al Arciprestazgo de Esteribar participar de los dotos procedentes de la Obra Pia fundada por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Ruiz Cabal, Obispo que fué de esta Diócesis, con destino a la dotación de doncellas pobres.

Mercado de Irurzun. Sr. Director de El Eco de Navarra. Muy señor mío: En toda la temporada de verano, no son de gran importancia los mercados que aquí celebramos quincenalmente; pero sea llegando a esta época, y hasta el mes de Junio, son por demás cotizados por la aglomeración de gento y ganados de varias clases. El celebra-

dad Julian Zúñiga, a un carro que venía cargado de piedra y desmandado, fué arrollado por él, y sufrió lesiones de importancia en ambos pies.

Previo informe del consejo de Estado, se ha decretado por el ministro de obras públicas la caducidad de la concesión del ferrocarril de Estella a Vitoria y Durango con ramal de Arroniz a Lerin.

La Asociación de padres de familia de Madrid ha dirigido un telegrama al Ayuntamiento de Zaragoza pidiendo su adhesión a la protesta contra el llamamiento a filas de 80.000 hombres.

Comunican de Olagüe que en el kilómetro 26 de la carretera de Francia fué detenido por la guardia civil el mendigo Lorenzo Loyola, natural y vecino de Sarasate, cuyo estado está reclamado por el juez municipal del valle de Larraun, por el delito de heridas graves causadas el 22 de Mayo último a otro mendigo.

El día 19 del actual a las ocho y media de la mañana se verificarán en este Instituto los exámenes de la asignatura de Preceptiva literaria, nociones de Geometría y Dibujo.

El día 20 a la misma hora, los de Retórica y Poética. El día 21 a la misma hora, los de Historia de España, Historia Universal y Aritmética y Algebra.

El día 22 a la misma hora, los de Historia y Geografía primer curso, y a las tres de la tarde los de ingreso. El día 23 a las ocho y media de la mañana Historia y Geografía 2.º curso, y Geometría y Trigonometría, y el día 30 a las nueve de la mañana los de Ingreso.

En virtud de las reformas introducidas recientemente en la segunda enseñanza por el conde de Romanones, en lo sucesivo la carrera de maestro elemental costará tres años, y cinco el grado superior.

Desde el próximo curso se introducen varias reformas en el Colegio de San Francisco Javier, aumentando la pensión y reduciendo el número de colegiales. La sección del citado colegio llamada Canónica queda suprimida.

Ante las dificultades mil que se presentan para la implantación del de-

creto del Sr. Romanones, organizando los llamados «Institutos generales y técnicos», muy pocos hay que no están del todo conformes con lo expresado por el Sr. García Alix, último ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, al decir: «El decreto sobre segunda enseñanza no es práctico, por concentrar en los Institutos enseñanzas heterogéneas que son imposibles. Ahora como en otro tiempo, se incorporan a ellos las Escuelas Normales, y como entonces, será preciso dejarlo en sus penos. En los Institutos no habrá unidad de régimen, ni de dirección, ni local que abarque todas las enseñanzas; y si el plan se desenvuelve bien, el cuadro de Profesores excederá mucho de lo que permite el presupuesto. Será ésta no más que una reforma en el papel.»

Hemos recibido un extenso «Comunicado» de don Evaristo Goitia, de Celi-gueta, que no podemos publicar en el presente número por falta de espacio y que daremos a conocer en el próximo.

Nuestro corresponsal de Puente nos escribe lo que sigue: «Me encuentro en Cirauqui y recibo noticia de haber sucedido en Puente la Reina la siguiente desgracia: Estaban pintando el puente de hierro un capataz y tres camineros, rompiéndose con tan mala suerte el tablón donde se apoyaban, que cayendo al río, resultaron todos con heridas, especialmente el capataz que se halla en estado gravísimo.»

Hemos recibido una carta en que se atenúa la gravedad de la desgracia que ocurrió en Oteiza a un joven que se entretuvo con una granada. También ha llegado a nuestras manos el programa de las fiestas que se van a celebrar en Cascante en los días 21 al 25 del corriente.

Mañana, por sernos imposible hoy, daremos detalles de una y otra cosa. Con gusto hemos sabido que ha ascendido a capitán el teniente del regimiento de la Constitución don Nicolás Camarero y Cámara, que forma parte de la comisión liquidadora de alcances de individuos de dicho cuerpo que sirvieron en Filipinas.

En Carcastillo hubo el día 12 un incendio en un corral del vecino Roman Santacara en el punto denominado Abad del Rey, que se cree fué casual. Se quemó toda la paja almacenada y sólo quedarán libres las paredes del edificio, calculándose las pérdidas en 400 pesetas.

ESTAFETA LOCAL. COTIZACION DE AYER. Valores de Navarra. Deuda provincial al 4 por 100. Deuda municipal al 4 por 100.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 2; hembras 1.

CARCEL DE PAMPLONA. Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 50. Arresto mayor 7. En expectación de marcha 5.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTORAL. DIA 18. MIÉRCOLES.—Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia.—Nació este santo en Fuenllana, Arzobispado de Toledo. Hizo sus estudios en las Universidades de Alcalá y Sala-

manca, y tomó el hábito religioso de San Agustín en esta última ciudad. A los dos años de profesado le honró la Orden con la Prelatura priordel de su Casa de hábito, siendo después Prior de Burgos y Valladolid, donde, habiéndole tratado el emperador Carlos V, y convenido de su dignidad renunció. Más adelante no pudo conseguirse le admitiese la renuncia que hizo del arzobispado de Valencia, para el cual le designaron el mismo Emperador. Fué consagrado en Valladolid, y sin dilación emprendió a pie el camino para Valencia, sin otro aparato que el pañuelo que un religioso y todos sus criados de fueron como en el convento, y todas sus ropas eran de los pobres. Dios reveló a Santo Tomás la hora de su muerte, acaecida el día 18 de Septiembre del año 1585.

Oficio de Santo Tomás con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa; a las diez misa de Feria. A las quince y media vísperas, completas, rosario, maitines y laudes. A las siete de la tarde rosario de los Escolavos. En San Saturnino.—Cuarenta horas. Desde las diez y siete hasta las diez y nueve. En San Lorenzo.—Novenario para conmemorar el martirio de San Fermín. A las nueve novena rezada. A las diez y nueve, con gozos y plática a cargo de don Inocente Irisarri. En San Fermín de Aldapa.—Novenario para conmemorar el martirio de su Titular. A las seis novena rezada. A las diez y nueve, con plática y gozos cantados.

SERVICIO RÁPIDO. El Eco de Navarra. PRIMERA CONFERENCIA. Madrid 17 (18 h.)

Consejo de ministros. Se está celebrando en la Presidencia, y aparte de los asuntos que, según anunció, son su principal objeto, parece que se tratará de varios pertenecientes a distintos ministerios.

Más ricos que Rostchildt. El ministro de Hacienda nos ha dicho al entrar en la Presidencia que la cuenta corriente del Gobierno en el Banco de España arroja un saldo de 122 millones de pesetas a favor del Tesoro, y que, aparte de esa suma, la Hacienda tiene a su disposición 155.000 libras esterlinas, importe de azogue de las minas de Almaden.

Viaje de Weyler. Para el viaje que el ministro de la Guerra va a realizar con objeto de inspeccionar las plazas que España posee en la costa de Africa, ha sido puesto a su disposición el crucero Infanta Isabel. Lo mismo dá. Aseguran los amigos del Gobierno que en el Consejo de ministros que ahora se está celebrando, no surgirá motivo alguno capaz de provocar una crisis.

Recompensas. Han sido remitidos a San Sebastián, para ser puestos a la real firma, un decreto en que se concede la cruz blanca del mérito naval al capitán de navío D. José Moreno; otro en que se concede también la cruz blanca del mérito de primera clase pensionada al teniente de navío D. José Riera; y otras en que se otorgan recompensas menos importantes.

Los 80.000. Telegrafían de Salamanca que el Sr. Castro ha censurado duramente el llamamiento a filas de 80.000 hombres del actual reemplazo.

Camellos. Hoy han llegado a Aranjuez los camellos procedentes de Fez y Tanger, que están des-

tinados al servicio de los jardines del palacio. Los ha traído un tal Mohamed, intérprete de la comisión de Fez.

Los cautivos

El marroquí Mohamed, á quien acabo de visitar, ha expuesto á personas que con él han hablado, impresiones relativamente satisfactorias respecto á los españoles que están cautivos de los moros.

Dice que los cautivos viven y están atendidos, y que el sultán tiene los mejores propósitos respecto de su rescate; pero que éste tropieza con las dificultades que ofrece el estado de rebelión completa en que se hallan las kábilas.

Crónica yankée

Según telegrafían de Londres, el asesino de Mac-Kinley será juzgado el lunes. En Cleveland ha comparecido ante el tribunal un herrero que manifestó ser individuo de una sociedad que se proponía asesinar al nuevo presidente de la república Mr. Roosevelt. Ahora lo niega.

El cadáver de Mac-Kinley ha sido trasladado á Washington y colocado en el palacio de Casa-Blanca.

El asesino Czolgoz ha comparecido ante el tribunal de acusación en Buffalo. Su delito ha sido calificado de asesinato con la circunstancia agravante de premeditación.

Czolgoz será defendido por tres magistrados del Tribunal Supremo ante el citado tribunal de acusación.

Al ser conducido de la sala del tribunal á la cárcel el asesino, numerosos grupos han intentado lyncharlo; pero la policía ha logrado rechazar la turba, y Czolgoz ha llegado sin novedad á la penitenciaría de Cleveland.

España en Marruecos

Telegramas de Tánger dan noticia de la reunion que celebraron los representantes extranjeros en la legación española con el Sr. Ojeda para acordar el apoyo colectivo de las reclamaciones de España al Sultán de Marruecos.

Dichos representantes extranjeros manifestan que el apoyo de las potencias á España en esas reclamaciones, no puede entenderse que desdora á nuestra nación, porque se reduce á manifestarle sus simpatías y á indicar amistosamente al sultán que consideren justas las reclamaciones de España y que verán con gusto que las atiendan.

En dicha reunion fueron leídas dos notas; una de la señor Ojeda que contiene la reclamación de España, la cual fué aprobada unánimemente por todos los representantes extranjeros, y otra la que estos dirigen al sultán, apoyando aquella y procurando convencer al sultán de su justicia.

Ambas notas las conoce ya el ministro de Negocios extranjeros de Marruecos, Mohamed Torres, y serán llevadas á Mazagan por el intérprete de la legación española.

Veremos qué resulta

También comunican de Tanger que las tropas de infantería que salieron ayer de aquella población y que se dijo iban á combatir á las kábilas que tienen á los cautivos; van parte á ver de poner orden en los kábilas de la jurisdicción del bajalato de Tanger, y el resto á apoyar la expedición que de Arcilla salió para procurar el rescate de los españoles secuestrados.

Política marroquí

El ministro marroquí Mohamed Uorres ha dirigido á los representantes de las potencias una circular á la cual se atribuye importancia. Dice en ella que el emperador de Marruecos tiene firme propósito de introducir grandes reformas en la administración del Imperio, las cuales servirán para estrechar y robustecer las relaciones entre él y los gobiernos europeos.

Ecos de la prensa

Los periódicos de esta mañana comentan el discurso leído ayer por el ministro de Gracia y Justicia en el solemne acto de la apertura de los tribunales, elogiando el propósito, que manifestó el marqués de Teverga, de presentar á las Cortes un proyecto de ley que determine la responsabilidad judicial, y los propósitos que también reveló dicho ministro respecto del jurado.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns for 'Día 16' and 'Día 17' listing various financial instruments like 'Denda perpetua', 'Denda id.', 'Obligaciones de Aduanas', etc., with corresponding values.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 17 (23 horas).

Consejo de ministros

El celebrado hoy ha durado cuatro horas, y de lo ocurrido en él sólo ha facilitado los consejeros estas noticias:

DESAPARECIDOS

El general Weyler, despues de presentar varios proyectos sobre material de Guerra, que han sido aprobados, ha expuesto un proyecto para dar por fallecidos á los militares que sirvieron en Ultramar y cuyo paradero no ha podido averiguarse; á fin de que sus familias puedan instruir los oportunos expedientes para obtener los derechos pasivos que les correspondan.

DEL REEMPLAZO

El mismo ministro ha lamentado las censuras y quejas que se han formulado por el llamamiento de 80.000 hombres del actual reemplazo al servicio activo; y, deseando que resulte equidad en el asunto, ha anunciado que presentará á las Cortes un proyecto de ley para rebajar dicho contingente y obtener autorización para que haya quinta y reemplazo en el año 1902.

ABUSOS

El ministro de Gracia y Justicia ha presentado un proyecto de decreto encaminado á regular la concesión de licencias á los registradores de la propiedad, pues ahora sucede que muchos tienen abandonado el cargo.

MARINA

El duque de Veragua ha sometido á la aprobación el proyecto de bases para el suministro de carbones con destino á los buques, y el pensamiento de crear en el ministerio de Marina una dirección de comercio y navegación.

OTRA IDEM

Han sido designados los ministros de Comercio y Hacienda para estudiar y proponer lo que corresponde respecto de la zona neutral de Barcelona.

ALCALDES SUSPENSOS

Se ha dado cuenta de la suspension, que ha sido aprobada, de los alcaldes de Barbastro (Huesca) y San Martín (Oviedo).

LO DE MARRUECOS

El Sr. Sagasta ha expuesto el estado de la cuestion entre España y Marruecos, comentando las últimas noticias con criterio optimista, porque las impresiones recibidas son satisfactorias.

EL PARLAMENTO

Se ha acordado convocar las Cortes para el día 16 de Octubre próximo.

PAGOS

El señor Villanueva ha propuesto y el Gobierno ha acordado pagar sus honorarios á los facultativos que formaron los planos de unos pozos en los arrozales de Valencia.

DOS NOTICIAS

El general Weyler ha salido de Consejo, antes de que este terminara, para marchar á la estación.

Los boers

Del Cabo telegrafían que los boers han fusilado á seis indígenas por sospechas de que se dedicaban al espionaje en favor de los ingleses.

Los portugueses

Hoy han emprendido el viaje de regreso á su tierra los excursionistas portugueses, siendo despedidos en la estación por las autoridades, corporaciones; etc.

Una heroína

Los periódicos piden al Gobierno que conceda alguna recompensa á una heroína, cuyos esposos é hijos, militares, murieron en Cuba durante la guerra.

Además ella sacrificó su fortuna en defensa de la patria y, habiendo caído en poder de Quintin Banderas, éste le dió un machetazo, por negarse la patriota á gritar viva Cuba libre.

MENCHETA.

TERCERA CONFERENCIA

De San Sebastian

17 (23 h. 30 m.)

De Marruecos

El ministro de Estado ha recibido esta mañana un telegrama de Tánger, en que nuestro representante señor Ojeda le da noticia de estar redactadas las dos notas diplomáticas (una suya y otra de los representantes extranjeros) que van á ser dirigidas al sultán de Marruecos para obtener el rescate de los españoles cautivos de los moros.

Dice también el señor Ojeda que se está esperando la llegada á Tanger del crucero Río de la Plata, para conducir á Mazagán al

señor Saavedra, intérprete de la legación, que es el encargado de entregar al sultán las dos notas mencionadas.

Esta tarde no ha recibido el ministro de Estado ninguna nueva noticia de Marruecos.

La reina de Servia

Hoy al mediodía ha llegado á esta población la reina Natalia de Servia, procedente de Biarritz, sin más objeto que el de visitar á la Reina Regente.

Recibida en la estación por el duque de Sotomayor, en representación de S. M., se han dirigido á Miramar en dos carruajes de Palacido, ocupando uno la reina Natalia con una de sus damas y el duque de Sotomayor y yendo en el otro otra dama.

Después de almorzar en Miramar, la soberana de Servia ha paseado en coche con la Reina Regente, dirigiéndose hacia Igueldo, y á las cuatro y media de la tarde ha salido aquella para Biarritz, siendo despedida en la estación por el ministro de jornada, el gobernador y el alcalde.

El Nuncio

A las siete de la mañana han salido para Biarritz el Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Rinaldini, y su ex-secretario el obispo electo de Strasburgo.

Ya dije anoche que se proponían continuar hoy su viaje á París y Roma, después de almorzar, el Nuncio en casa de los condes de la Viñaza y el obispo citado en casa de los condes de Eren.

Menudencias

El duque de Calabria ha salido á las seis de la mañana para Sanjander en el ferrocarril de la costa.

El ministro de jornada ha visitado á la reina á la misma hora que todos los días; pero no ha llevado á la firma ningun decreto por no haber recibido á tiempo la balija de Madrid.

Lo dicho es lo único de algún interés que hoy puedo comunicarle, porque el día ha sido muy escaso de noticias políticas: un día aburrido para los periodistas y correspondientes.

El corresponsal.

Telegramas y telefonemas

Nájera 17 (18 h. 30 m.)

Otra novillada

Los toros de Saenz lidiados hoy han resultado buenos, Bernallillo y Cuatrodedos han sido sacados en hombros.

La cuadrilla ha trabajado bien.

Mamel

Ultima hora

Loubet

Madrid 18 (1 h. 50 m.)

El presidente de la república francesa ha salido de Paris para Dunkerque, siendo aclamado por el pueblo, segun telegrafían de dicha capital.

Allá veremos

Va cundiendo el optimismo respecto de la cuestion de Marruecos, á consecuencia de noticias é impresiones de viajeros procedentes de Tánger.

Noticias varias

Madrid 18 (2 h. 15 m.) Se ha acordado la ampliación de plazas para estudios y dar solución al problema de los cambios.

El señor Sagasta encareció á los ministros activen las reformas y preparen los presupuestos para el 16 de Octubre.

La Corte regresará á Madrid del 8 al 10 de Octubre próximo.

Dicese que se ha acordado que el general Bernal, marinos y comandantes generales vayan á Ceuta y Algeciras.

MENCHETA

Academia

de segunda enseñanza incorporada al Colegio de Santo Tomás de Aquino

MERCADERES 20, PAMPLONA. Esta Academia, dedicada exclusivamente á los estudios que se cursan en el Instituto provincial, abrirá sus clases para el nuevo curso, el día 2 de Octubre.

Se admiten alumnos internos de cuarta pensión ó vigilados y externos. Los internos y de cuarta pensión son acompañados por personal del Colegio á la entrada y salida de todas las clases del Instituto y al regresar á sus domicilios por las noches.

En la Academia se explican diariamente por el profesorado de la misma todas y cada una de las asignaturas que cursan los alumnos, teniendo además varias clases de vela durante las cuales se dedican al estudio, siendo vigilados por los señores profesores.

Los alumnos de último curso tienen todos los días clases de preparación para el grado de Bachiller.

Se remiten reglamentos á los que los soliciten. Cuantos informes sean pertinentes, los facilitarán: don Juan Huici, representante de la Academia y don Doroteo Yoldi, Director del Colegio. 15, 18, 20, 22, 25, 27, 29 S. I. y 3 O. 9-2

A los señores boticarios

En un pueblo de Navarra se venden todos los enseres en muy buen uso para montar una botica, por un precio módico. Mayor, 61 1.º Pamplona, darán razón. 3-2

Sociedad Navarra

de Molinería y Panificación

Esta sociedad tiene el gusto de participar al público que una vez terminada su instalación y practicadas las pruebas necesarias pondrá á la venta el pan desde el próximo jueves 19 en los puntos siguientes:

Table listing locations and prices for bread: San Miguel número 2 Navarrería número 12 Mayor 52 Curia 4, Estafeta 1 Descalzos 54, Pellejerías 24 Santo Domingo 37, Javier 16 San Nicolás 60, Estafeta 43 Estafeta 77, Zapatería 60 Carmen 45, San Agustín 20 San Anton 57, San Anton 22 Carmen 15, Mayor 90 Mayor 1, Estafeta 68 San Nicolás 5, Carmen 20 Santo Domingo 29, San Lorenzo 20 San Miguel 12, Pellejerías 46 Curia 3.

Siendo la fabricación continua, anunciamos al público que se reparará pan dos veces al día. Los señores que deseen el servicio á domicilio deberán avisarlo en una de las expendedorías siguientes: Edificio de la fábrica, San Miguel 2, Mayor 52, Estafeta 1 ó á las vendedoras ambulantes. m. y j. 2-1

Preceptorias

Desde el día 18 del corriente queda abierta la matrícula para los alumnos externos que deseen cursar Latin y Humanidades en la Preceptoría de Puente la Reina, agregada al Seminario Conciliar de Pamplona y dirigida por los Reverendos PP. Agustinos Recoletos. x 3-1

Academia "Sanz,"

SAN NICOLAS 14, 1.º Aritmética mercantil, Partida doble y correspondencia comercial. 6-1

Preparación

PARA CARRERAS CIENTIFICAS Ampliación de Matemáticas, Física, Química é Historia natural. Profesores.—Don Ceferino Reta, Profesor del Instituto, y don Ricardo Yabon, Doctor en Ciencias. Para la admisión de alumnos informará don Ceferino Reta, Zapatería 35, 2.º izquierda. 18, 20, 24 y 29 4-1

Nodriza

Hay una casada de 28 años de edad y 3 meses de leche que desea criar en su casa de Lumbier; informarán en la calle de la Mafueta, 18 y en Lumbier calle Mayor 68. 2-1 p

Interesante

Con la competente autorización de S. E. la Diputación, el Ayuntamiento del lugar de Erasun, ha acordado sacar á pública subasta la leña necesaria á producir 180.000 cargas de carbón de roble, castaño, aliso y haya, que deberán extraerse del monte comun llamado Zumarresta-Asura, en el que existen infinidad de árboles útiles para postes, así como tambien gran cantidad para materiale. La subasta tendrá lugar el día 7 de Octubre próximo, á las once horas, bajo el pliego de condiciones que se leerá en el acto del remate. x 8-1

A los veterinarios

Se halla vacante la plaza de veterinario inspector de carnes (de esta villa, dotada por este año de fondos municipales con la cantidad de 350 pesetas. Además varios dueños de ganados, vecinos de este y otros pueblos cercanos, se comprometen á conducirlos con el aspirante en cuyo favor recaiga el nombramiento, encontrándose dispuestos á reunirle una renta de importancia la cual podrá calcular por los datos que al efecto se le suministrarán. Los solicitantes presentarán sus instancias al Alcalde que suscribe en el término de 15 días, á contar desde el en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial. Lumbier 9 de Septiembre de 1901.—El Alcalde, Felix Urrizburu. 3-1

¡¡¡Alto aquí!!!

En el antiguo almacén de carbón de Vicente Michel se ha recibido una grande partida de cal superior para calcar trigo, y cal en pasta para blanqueos. Calle de Pellegerías número 43 se reciben encargos tanto para fuera como para Pamplona. 10-1 p

Arriendo de una corraliza

Se arrienda la corraliza llamada de las Masadas en jurisdicción de Caparros, propiedad de la señora viuda de Zalduendo. Informará Dionisio Rodrigo en Valtierra. 8-1

Barbero

En la barbería de Toribio Giganda hace falta un dependiente, Estafeta 74. 3-1

Venta de tabla

DE CHOPO Dirigirse huerta llamada de Beloso. 4-1 p

Forjador

Se necesita uno para el herraje de los carros en la carretería de Julian Ruiz en Pitillas de Navarra. 3

Traspaso

Se traspasa un establecimiento de vinos y licores muy acreditado; para sus condiciones, dirigirse á la calle Nueva núm. 9, piso primero. 8-7

Labradores

Tengo en depósito superfosfatos desde el 10 al 18 de riqueza fosfórica, de la acreditada casa de Saint Gobain (Francia) y abono completo muy superior de los señores Subiza, Aldaz y compañía de Pamplona, precios arreglados y graduaciones garantizadas. Dirigirse á Juan Nicol (alpargatero) Tafalla. 20-7

Academia comercial

de Fermín Goñi y Ezeverri

CHAPITELA 20 3.º PAMPLONA El día 1.º de Octubre darán principio las enseñanzas de Aritmética Mercantil, Teneduría de libros prácticas y Caligrafía. La matrícula estará abierta hasta el día 30 del actual. 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25, 27 y 29 9-3

Tafalla

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES En el almacén de granos der José Zalacain, se venden Abonos de varias macas g arantizadas. El precio será según la cantidad de sacos que lleven; tienen de riqueza del 10 al 12 por ciento; no dejar de ver dichos abonos. 20-9

La Junta de Abastos

DE LA VILLA DE PUENTE LA REINA Hace saber: que el día 25 del corriente y hora de las once de su mañana, celebrará romate público, para la venta de la lana que, procedente del ganado churro que administra, tiene depositada en su almacén, bajo los precios y condiciones que se leerán en dicho acto y se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal. Puente la Reina 13 de Septiembre de 1901.—El presidente, Francisco Ochoa de Zabalegui. 4-3

312 robadas de olivar

EN UNA SOLA FINCA El día 20 de los corrientes, á las once de su mañana, se celebrará simultáneamente ante el Notario de Corella don Eusebio Marcella, y ante el de Pamplona don Gregorio Perez la venta en pública y extrajudicial subasta de un olivar de regadío perteneciente á la testamentaria de don Pascual Perez y Ofiate de 28 hectáreas, 8 áreas y 88 centiáreas, equivalente á 312 robadas y media, de las cuales 23 robadas se hallan tambien de viña.

El número de plantas de olivo de dicha finca es dos mil próximamente, de notable magnitud en casi su totalidad y algunas gigantescas. En el centro de la finca que atraviesa la acequia de Araciel, término de Corella, hay una casa con su corral para cubilar ganado y una huerta hoy plantada viña.

La finca con todas sus dependencias y frutos pendientes calculados en más de 4.000 robos de oliva ha sido valorada en ciento veinticinco mil pesetas, cuyo tipo servirá para la subasta, no admitiéndose postura que no cubra dicha valoración.

La finca se halla inscrita en el Registro de la Propiedad y está libre de toda carga.—En nombre de la testamentaria, Pedro Catalán, presbítero. x 10-10

Arriendo de yerbas

Se arriendan las yerbas de la corraliza titulada Picarama jurisdicción de la villa de Pitillas. Para las condiciones del arriendo pueden dirigirse á don Casimiro Sagardoy, vecino de dicha villa de Pitillas. 8-3

Luisa Zubillaga

Tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 14 del actual traslada su taller de confección de sombreros á la calle de Zapatería número 35 principal izquierda. 6-3

A los agricultores

En la fábrica de harinas de Vicente Fernandez, de Estella, se ofrece á los labradores de esta región superfosfatos de cal mineral directamente importado de la acreditada é importante casa «Comptoir General des Engrais Chimiques Oscar Eychens» de Bruselas con graduaciones de 10 á 12 y de 16 á 18 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato de amoniaco, á precios convenientísimos. Están garantizados en su graduación estos superfosfatos según análisis efectuada por los laboratorios del Estado Belga. Los certificados de análisis están á disposición de los compradores. 15-3

Venta de cubas

Se venden cuatro cubas en muy buen uso, que juntas miden 182 cargas; los que quieran comprarlas, se dirigirán á don Gregorio Baigorri, calle de Mirapies núm. 14 en Olite, quien les enterará del precio y demás. 4-2

Arriendo

Se arrienda la tienda y bajera de la calle del Carmen núm. 16; informarán en el primer piso de la misma casa. 3-2 p

Nodriza

Hay una nodriza de 10 meses de leche y 20 años de edad, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán informes en la calle Estafeta número 29, 5.º 3-2 p

Papelería moderna

8 VALENCIA 8 Se acaba de recibir un inmenso surtido en objetos de dibujo y escritorio, estuches matemáticos de varias clases, estuches de cartas papel fantasma y papeles dibujo. d. m. j. s. d. 5-2

Perro mastin

Se vende un perro mastin, propio para cuidar fincas ó ganados; en la calle San Miguel carnicería de Julio Rodríguez darán razón. 6-2p

Venta de fincas

EN ORCOYEN A voluntad de su dueño se venden en pública extrajudicial subasta seis piezas de labrantío, que componen 26 robadas 5 almutadas, y una viña de 2 robadas y 8 almutadas, sitas en término del lugar de Orcoyen. La subasta se verificará el 4 de Octubre próximo á las once de la mañana en la notaría de D. Gregorio Perez, Compañía 31 principal, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad inscritos en el Registro. j. d. 4-2

Nodriza

Hay una casada, de 22 años y dos meses de leche, primeriza, que desea criar en su casa de Villanueva de Araquil. Informará don Fernando Josegi, Pellegerías 24 2.º Pamplona. 3-3

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA



La Union y el Fenix Espanol

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Treinta y siete años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector de la Compañia en Navarra: Vicente Santesteban, Constitucion, 49, Pamplona

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposicion Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relacion con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SAETALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENOGRACIA, catarro vesical, cristilis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Pídase prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona. PAMPLONA: Doctor Arteaga, Pasco de Valencia 32, Marquina y principales farmacias.



El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

Vino Pinedo

DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz-10 y Gran Vía, 14, Bilbao; en Pamplona, farmacia del Dr. Marquina. Pídase en todas las farmacias. —15 (a)

Fuera canas

El tinte instantáneo del Dr. Clinet es el mejor conocido, no mancha ni quema, con un solo frasco para rubio, castaño y negro. Venta, pesetas 2,50.

Viuda de Vidaurreta, perfumería, y Manuel Flor, Zapatería, número 35. —30—4



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid. Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Alerta con las falsificaciones

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros Médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inventadas que han cogido introducción en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que a menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la Emulsión Scott, se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor a todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del doctor D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofismo, raquitismo, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla a 4 de Febrero de 1896.

Dr. MANUEL PANIZO. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Marés, 87, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Arriendo de caserío

Se arrienda un caserío en jurisdicción de Falces, con unas mil doscientas robadas de tierra de excelente clase tanto para viñas y pastos, como para toda clase de cereales con aguas abundantes para todas las necesidades. El que desee enterarse de las condiciones, se entenderá con don Melchor Mendivil, en Falces. —8—

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija
Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: don Fernando de Delás, capitulado á Cortes, Abogado y Propietario.
Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas: 5.303.943,11
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 530.741.343,06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra de más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Espositas, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de considerable cuantía que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, número 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal Sebastian Gastearrea y Eguizcoitia.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores de Obras

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones.
BALDOSIN DE CEMENTO para frisados y pavimentos.
LINOLEUM (6 sea alfombrado de corcho) para pisos.
TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten.
PAPEL «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de colores á un precio muy reducido.
AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.
Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, VALLADOLID. 60—88

BELLE JARDINIÈRE

PARIS 2, Rue du Pont-Neuf, 2 PARIS

La MEJOR CASA para TRAJES DEL MUNDO ENTERO

TRAJES

para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS

TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.

Envío franco de CATÁLOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS á quien los pida.

Expedición franca de portes desde 50 Francos.

UNICAS SUCURSALES: LYON, MARSELLA, BURDEOS, NANTES, ANGERS, SAINTES, LILLE.

Servicios

de la Compañia

Trasat ántica

Línea de Filipinas.—Trece viaje anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea el 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 de Diciembre; directamente para Port-Said, Fuez Aden-Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana a vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Puerto-Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagráia ó Marín, Vigo Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Pamplona, martes, jueves y sábados. Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

LA "FAJA ELECTRICA,"

Con privilegio de invención por 20 años, es el único aparato que desarrolla electricidad verídica. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro de la médula, del estómago del aparato locomotor, parálisis, atrofías, corea, deben usar la FAJA ELECTRICA, que les asegura la curación. Y deben sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad alguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la FAJA ELECTRICA. Esta desarrolla una corriente de 10 á 20 miliampéres y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y este puede comprobarlo por sí mismo el enfermo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terapéutico.

Esta se expende en el Gabinete electro-terapéutico, Carretas 19, pral., MADRID, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo. 1y

Ninguna ANEMIA realista a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Banco Vitalicio

DE E. AÑA Seguros vida y accidentes GARANTIAS

Capital social.	Ptas.	16.000.000
Reserv.s.		12.207.832,94
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañias hasta 30 Septiembre de 1900		247.921.809,94
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha		18.708.899,48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintalicias inmediatas ó diferidas, rentas vitalicias pagadero á la muerte del asegurado y compra de usufrutos y nudas propiedades. Se dedica además al seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Representantes en toda España, Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona. Delegado en Navarra, Sebastian Gastearrea, Plaza del Castillo, 36, Pamplona. 200—124

Quesos mantecosos

DE BAZTAN

Los riquísimos quesos que con todos los adelantos modernos y bajo la dirección técnica de un quesero del Bearn (Francia) elabora la nueva fábrica establecida en Elizondo se hallan de venta en casa de los señores don Esteban Echeique, calle Eslava, núm. 1; don Diego Mina, paseo de Valencia, 34; señores sucesores de Got, paseo de Valencia, 2; doña Patrocinio Egui, Mercaderes y en Estella en casa de la señora viuda de Zabalgui é hijo. 1º—A (a)



VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Chocolates y cafés

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS 38 R. COMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris 1898. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. —Desconfiar de imitaciones.

Boca, garganta, voz

PASTILLA F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, dificultad de tragar, fatiga de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granuleaciones herpéticas etc.

Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25. —72—40

Tónico-genitales Del doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 39 Madrid. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Grandes novedades

en papelería y objetos de escritorio. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta. San Nicolás, 15 y 17.